Acta de evaluación y adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 26/2017 "Mantenimiento y reparación de muebles-plurianual" con ID N° 329.096

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veintisiete días del mes de noviembre de 2017, siendo las 09:30 hs, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, sito de la calle Pte. Franco y Ayolas Piso 9° del Edificio Ayfra, con presencia del Abg. Rodrigo Irala, Director de la Unidad Operativa de Contratación, se inicia la evaluación de las ofertas recibidas del llamado a Contratación Directa N° 26/2017 **"Mantenimiento y reparación de muebles - plurianual" con ID N° 329.096**

Llegada la hora tope de recepción de sobres, se recepcionó dos ofertas de las siguientes empresas: **Arcondo Industrias & Construcciones de Edith Kallsen de Arcondo y de Todo Service de Maria A. Acevedo,** teniendo en cuenta la prorroga en la apertura de ofertas para este llamado realizada en fecha veinte del presente mes, y teniendo en cuenta el Art. 34 inciso "c" que citado indica: ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación",*** esta Convocante procedió a la apertura de los sobres. A continuación se realiza la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, según se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	Arcondo	Todo Service
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	No cumple (presenta Declaración Jurada)
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	Cumple	Cumple

Del Cuadro anterior se puede apreciar que el oferente **Arcondo Industrias & Construcciones** ha cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial, según lo establecido en los Artículos *60 y 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".*

En el Acto de Apertura, la Sra. Edith Kallsen de Arcondo en representación de **Arcondo Industrias & Construcciones**, dejó la observación de que el oferente Todo Service no presentó la Póliza de mantenimiento de oferta según el requerimiento de la Convocante. En cuanto a esta observación, la Convocante solicitó que la Garantía de mantenimiento de oferta sea por medio de Póliza, y en el caso del oferente Todo Service, presentó una Declaración Jurada, por lo que el mismo no cumplió con el requerimiento solicitado, y siendo este documento sustancial, la oferta presentada por la empresa Todo Service María A. Acevedo queda descalificada, teniendo en cuenta el numeral 3 del Art. 58 del Decreto 21.909/03.

Continuando con la evaluación, en base a los criterios que establecen que la Convocante confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley No. 2051/03, se informa lo siguiente:

Nombre	CI N°	Funcionario publico
Kallsen de Arcondo, Edith	262.456	NO

Según se constató en el SINARH, La firmante de la oferta presentada por Arcondo Industrias & Construcciones, no se encuentra registrada como funcionaria pública.

Seguidamente se elabora el cuadro del aspecto económico del cual se desprende el siguiente resultado:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	Arcondo
Monto Total en Gs.	14.415.479

A continuación se analiza el aspecto económico de la oferta, el mismo se realiza comparando los precios ofertados con los precios referenciales establecidos.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Mantenimiento y reparación de muebles							ARCONDO Industrias y Construcciones		
Item	CC	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario referencial Gs.	Precio Unitario ofertado Gs.	Precio total	Variación en % sobre el monto referencial
1		SILLONES DE ESTILO							
1.1	72102602-002	Cambio total de tapizado (en tela) de identico material y color incluyendo relleno	unidad	evento	1	370.000	262.700	262.700	-29
1.2	72102602-002	Cambio total de tapizado (en cuerina) de identico material y color incluyendo relleno	unidad	evento	1	360.000	255.600	255.600	-29
1.3	72102602-002	Cambio total de tapizado (en cuero) de identico material y color incluyendo relleno	unidad	evento	1	690.000	621.000	621.000	-10
1.4	72102602-002	Luste renovador (revividor) de tapizado en cuero	unidad	evento	1	150.000	106.500	106.500	-29
1.5	72102602-002	Cambio de espuma (asiento)	unidad	evento	1	65.000	46.150	46.150	-29
1.6	72102602-002	Cambio de espuma (respaldo)	unidad	evento	1	72.000	51.120	51.120	-29
1.7	72102602-002	Cambio de tachas (asiento y respado)	unidad	evento	1	60.000	42.600	42.600	-29
1.8	72102602-002	Cambio de plan asiento de madera	unidad	evento	1	75.000	53.250	53.250	-29
1.9	72102602-002	Cambio de respado de madera	unidad	evento	1	90.000	63.900	63.900	-29
1.10	72102602-002	Restauración y/o acondicionamiento de partes de madera	unidad	evento	1	120.000	108.000	108.000	-10
1.11	72102602-002	cambio de apoya brazos (parte de carpinteria)	unidad	evento	1	85.000	60.350	60.350	-29
1.12	72102602-002	Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y fijación de encastres de piezas	unidad	evento	1	100.000	71.000	71.000	-29
1.13	72102602-002	Reparación de base giratoria (soldadura parte de patas) nivelado, centrado y ajusta de patas	unidad	evento	1	100.000	90.000	90.000	-10
1.14	72102602-002	Reparación, ajuste y fijación de encastres (uniones) de partes de madera	unidad	evento	1	65.000	58.500	58.500	-10
1.15	72102602-002	Cambio de cilindro central (sube/baja)	unidad	evento	1	150.000	106.500	106.500	-29
1.16	72102602-002	Cambio de base giratoria con rueditas (de identico material	unidad	evento	1	180.000	127.800	127.800	-29
1.17	72102602-002	rueditas, eje central y base de asiento de metal	unidad	evento	1	350.000	416.500	416.500	19
1.18	72102602-002	Cambio de buje de teflón con engrase	unidad	evento	1	69.000	62.100	62.100	-10
1.19	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de respaldero	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
1.20	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de asiento	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
1.21	72102602-002	Cambio y reposición de ruedita (identico tamaño y calidad)	unidad	evento	1	40.000	28.400	28.400	-29
1.22	72102602-002	Pintura (base giratoria/partes metal/madera)	unidad	evento	1	30.000	27.000	27.000	-10
1.23	72102602-002	Cambio total de base giratoria (identico al reemplazado)	unidad	evento	1	350.000	315.000	315.000	-10
2		Sillones giratorios tipo ejecutivo						-	
2.1	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuerina).	unidad	evento	1	200.000	200.000	200.000	0
2.2	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en tela).	unidad	evento	1	200.000	180.000	180.000	-10
2.3	72102602-002	Trabajo de carpinteria (cambio de asiento ó respaldo) c/u.	unidad	evento	1	65.000	58.500	58.500	-10
2.4	72102602-002	Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas.	unidad	evento	1	70.000	63.000	63.000	-10
2.5	72102602-002	Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material).	unidad	evento	1	350.000	315.000	315.000	-10
2.6	72102602-002	Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/rueditas, eje central y base asiento de metal).	unidad	evento	1	250.000	297.500	297.500	19
2.7	72102602-002	Cambio y reposición de ruedita p/unidad (idéntico tamaño y calidad).	unidad	evento	1	20.000	18.000	18.000	-10
2.8	72102602-002	Cambio de cilindro central (sube / baja).	unidad	evento	1	120.000	108.000	108.000	-10
2.9	72102602-002	Cambio de buje de teflón con engrase.	unidad	evento	1	60.000	54.000	54.000	-10
2.10	72102602-002	Cambio y reposición de sunchos/resortes/tornillos/tuercas	unidad	evento	1	50.000	59.500	59.500	19
2.11	72102602-002	Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y soldadura de partes c/u.	unidad	evento	1	66.000	78.540	78.540	19
2.12	72102602-002	Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u.	unidad	evento	1	60.000	54.000	54.000	-10
2.13	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de respaldero	unidad	evento	1	35.000	31.500	31.500	-10
2.14	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de asiento.	unidad	evento	1	35.000	31.500	31.500	-10
2.15	72102602-002	Pintura (base giratorio).	unidad	evento	1	20.000	23.800	23.800	19
3		SILLONES GIRATORIOS TIPO SECRETARIA/CAJERO						-	
3.1	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuerina).	unidad	evento	1	150.000	178.500	178.500	19
3.2	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en tela).	unidad	evento	1	150.000	106.500	106.500	-29
3.3	72102602-002	Trabajo de carpinteria (cambio de asiento ó respaldo) c/u.	unidad	evento	1	70.000	63.000	63.000	-10
3.4	72102602-002	Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas.	unidad	evento	1	75.000	67.500	67.500	-10
3.5	72102602-002	Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material).	unidad	evento	1	170.000	153.000	153.000	-10
3.6	72102602-002	Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/rueditas, eje central y base asiento de metal).	unidad	evento	1	350.000	416.500	416.500	19
3.7	72102602-002	Cambio y reposición de ruedita p/unidad (idéntico tamaño y calidad).	unidad	evento	1	20.000	18.000	18.000	-10
3.8	72102602-002	Cambio de cilindro central (sube / baja).	unidad	evento	1	130.000	92.300	92.300	-29
3.9	72102602-002	Cambio de buje de teflón con engrase.	unidad	evento	1	65.000	46.150	46.150	-29
3.10	72102602-002	Cambio y reposición de sunchos/resortes/tornillos/tuercas.	unidad	evento	1	65.000	77.350	77.350	19
3.11	72102602-002	Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y soldadura de partes c/u.	unidad	evento	1	70.000	83.300	83.300	19
3.12	72102602-002	Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u.	unidad	evento	1	60.000	42.600	42.600	-29
3.13	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de respaldero.	unidad	evento	1	30.000	21.300	21.300	-29
3.14	72102602-002	Cambio y reposición de perilla ajuste de asiento.	unidad	evento	1	30.000	21.300	21.300	-29
3.15	72102602-002	Pintura (base giratorio).	unidad	evento	1	30.000	35.700	35.700	19
4		SILLAS INTERLOCUTORAS O DE REUNION DE MADERA Y/O METAL						-	
4.1	72102602-002	Retapizado en cuerina con relleno (respaldero).	unidad	evento	1	100.000	100.000	100.000	0
4.2	72102602-002	Retapizado en cuerina con relleno (asiento).	unidad	evento	1	100.000	100.000	100.000	0
4.3	72102602-002	Ajuste completo de estructura de madera.	unidad	evento	1	70.000	83.300	83.300	19
4.4	72102602-002	Cambio de patas de madera c/u (incluye barnizado).	unidad	evento	1	65.000	58.500	58.500	-10
4.5	72102602-002	Cambio de plan asiento de madera.	unidad	evento	1	65.000	65.000	65.000	0
4.6	72102602-002	Cambio de respaldo de madera.	unidad	evento	1	65.000	65.000	65.000	0
4.7	72102602-002	Reparación, ajuste y fijación de encastres (uniones) de partes de madera.	unidad	evento	1	65.000	77.350	77.350	19
4.8	72102602-002	Cambio y ajuste de tornillos	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
4.9	72102602-002	Cambio y reposición de soporte lateral de patas c/ barnizado.	unidad	evento	1	60.000	54.000	54.000	-10
4.10	72102602-002	Barnizado completo (estructura de madera).	unidad	evento	1	60.000	54.000	54.000	-10
4.11	72102602-002	Soldadura en pata de metal y pintura total de la zona de hierro	unidad	evento	1	50.000	50.575	50.575	1
4.12	72102602-002	Cambio de plastico cobertor corrugado	unidad	evento	1	350.000	248.500	248.500	-29
5		SILLAS TORNEADAS DE ESTILO						-	
5.1	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuerina).	unidad	evento	1	240.000	216.000	216.000	-10
5.2	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuero).	unidad	evento	1	500.000	450.000	450.000	-10
5.3	72102602-002	Trabajo en carpinteria (ajustes, reparación).	unidad	evento	1	90.000	63.900	63.900	-29
5.4	72102602-002	Restauración y/o reacondicionamiento de partes de madera.	unidad	evento	1	153.500	182.665	182.665	19
5.5	72102602-002	Lustre renovador (revividor) de tapizado en cuero.	unidad	evento	1	99.667	70.764	70.764	-29
5.6	72102602-002	Reparación, ajuste y fijación de encastres (uniones) de partes de madera.	unidad	evento	1	84.833	60.231	60.231	-29
5.7	72102602-002	Lustre completo (estructura de madera).	unidad	evento	1	79.333	94.406	94.406	19
5.8	72102602-002	Cambio de tachas completo (asientos / respaldo).	unidad	evento	1	96.000	68.160	68.160	-29
6		JUEGOS DE LIVING NORMAL						-	
6.1	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en tela).	unidad	evento	1	720.000	648.000	648.000	-10
6.2	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuerina).	unidad	evento	1	740.000	666.000	666.000	-10
6.3	72102602-002	Reparación y ajuste de estructura (cambio de piezas de madera).	unidad	evento	1	150.000	135.000	135.000	-10
6.4	72102602-002	Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas (c/sillón).	unidad	evento	1	125.000	88.750	88.750	-29
6.5	72102602-002	Rellenado de espuma (el juego completo).	unidad	evento	1	160.000	144.000	144.000	-10

7		SILLONES DE ESPERA - TANDEM DE 3 LUGARES						-	
7.1	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en tela del mismo color y material).	unidad	evento	1	220.000	198.000	198.000	-10
7.2	72102602-002	Retapizado completo con relleno (en cuerina del mismo color y material).	unidad	evento	1	220.000	198.000	198.000	-10
7.3	72102602-002	Reparación y ajuste de estructura (incluye soldadura y nivelado).	unidad	evento	1	110.000	99.000	99.000	-10
7.4	72102602-002	Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas.	unidad	evento	1	55.000	49.500	49.500	-10
7.5	72102602-002	Cambio y colocación de estructura de asiento o respaldo c/u.	unidad	evento	1	75.000	67.500	67.500	-10
8		ESCRITORIOS DE 3 CAJONES						-	
8.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura de madera.	unidad	evento	1	140.000	126.000	126.000	-10
8.2	72102602-002	Cambio de partes de terciada.	unidad	evento	1	110.000	99.000	99.000	-10
8.3	72102602-002	Reparación de cajones c/u.	unidad	evento	1	40.000	36.000	36.000	-10
8.4	72102602-002	Cambio y colocación de guías para cajones c/par.	unidad	evento	1	30.000	27.000	27.000	-10
8.5	72102602-002	Reparación guías de cajón c/par.	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
8.6	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores).	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
8.7	72102602-002	Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u.	unidad	evento	1	25.000	22.500	22.500	-10
9		ESCRITORIOS DE 6 CAJONES						-	
9.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura de madera.	unidad	evento	1	151.000	76.119	76.119	-50
9.2	72102602-002	Cambio de partes de terciada.	unidad	evento	1	110.667	55.787	55.787	-50
9.3	72102602-002	Reparación de cajones c/u.	unidad	evento	1	39.833	20.080	20.080	-50
9.4	72102602-002	Cambio y colocación de guías para cajones c/par.	unidad	evento	1	27.600	13.913	13.913	-50
9.5	72102602-002	Reparación guías de cajón c/par.	unidad	evento	1	25.400	12.804	12.804	-50
9.6	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores).	unidad	evento	1	25.833	13.022	13.022	-50
9.7	72102602-002	Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u.	unidad	evento	1	25.833	13.022	13.022	-50
10		ESCRITORIOS DE ESTILO						-	
10.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura de madera.	unidad	evento	1	151.000	135.900	135.900	-10
10.2	72102602-002	Cambio de partes de terciada.	unidad	evento	1	107.000	96.300	96.300	-10
10.3	72102602-002	Reparación de cajones c/u.	unidad	evento	1	39.833	35.850	35.850	-10
10.4	72102602-002	Cambio y colocación de guías para cajones c/par.	unidad	evento	1	27.600	24.840	24.840	-10
10.5	72102602-002	Reparación guías de cajón c/par.	unidad	evento	1	23.567	21.210	21.210	-10
10.6	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores).	unidad	evento	1	25.833	23.250	23.250	-10
10.7	72102602-002	Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u.	unidad	evento	1	25.833	23.250	23.250	-10
11		MESAS PARA IMPRESORA						-	
11.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura.	unidad	evento	1	86.667	43.689	43.689	-50
11.2	72102602-002	Reparación de cajones y/o estantes c/puerta.	unidad	evento	1	39.833	20.080	20.080	-50
11.3	72102602-002	Pintura de estructura completa (mismo color y material).	unidad	evento	1	79.333	39.992	39.992	-50
11.4	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras).	unidad	evento	1	32.500	16.383	16.383	-50
11.5	72102602-002	Cambio y colocación de rueditas c/u.	unidad	evento	1	14.000	7.057	7.057	-50
12		MESAS PARA COMPUTADORA						-	
12.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura (incluye soldadura y nivelación).	unidad	evento	1	90.333	45.537	45.537	-50
12.2	72102602-002	Reparación de cajones c/u.	unidad	evento	1	39.833	20.080	20.080	-50
12.3	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras).	unidad	evento	1	32.500	16.383	16.383	-50
12.4	72102602-002	Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u.	unidad	evento	1	7.733	3.898	3.898	-50
12.5	72102602-002	Reparación de partes de fórmica.	unidad	evento	1	74.933	37.774	37.774	-50
12.6	72102602-002	Cambio y colocación de partes de fórmica.	unidad	evento	1	107.000	53.939	53.939	-50
12.7	72102602-002	Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de fórmica.	unidad	evento	1	59.000	29.742	29.742	-50
12.8	72102602-002	Pintura partes de metal.	unidad	evento	1	50.500	25.457	25.457	-50
13		MESADA PARA CAJERO						-	
13.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura (incluye centrado y nivelación).	unidad	evento	1	127.000	64.021	64.021	-50
13.2	72102602-002	Reparación de cajones y guías c/u.	unidad	evento	1	52.667	26.549	26.549	-50
13.3	72102602-002	Cambio y colocación de guías para cajones c/par.	unidad	evento	1	35.000	17.644	17.644	-50
13.4	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores).	unidad	evento	1	25.833	13.022	13.022	-50
13.5	72102602-002	Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u.	unidad	evento	1	14.333	7.225	7.225	-50
13.6	72102602-002	Reparación de partes de fórmica.	unidad	evento	1	78.600	39.622	39.622	-50
13.7	72102602-002	Cambio y colocación de partes de fórmica.	unidad	evento	1	110.667	55.787	55.787	-50
13.8	72102602-002	Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de fórmica.	unidad	evento	1	64.500	32.514	32.514	-50
14		ARMARIOS - ESTANTES - MODULARES - GAVETAS - DE MADERA						-	
14.1	72102602-002	Reparación y ajuste completo de estructura.	unidad	evento	1	149.333	134.400	134.400	-10
14.2	72102602-002	Cambio y colocación de bisagras	unidad	evento	1	43.067	38.760	38.760	-10
14.3	72102602-002	Reparación de puertas c/u.	unidad	evento	1	59.000	53.100	53.100	-10
14.4	72102602-002	Reparación de cajones c/u.	unidad	evento	1	54.167	48.750	48.750	-10
14.5	72102602-002	Reparación de estante y soportes c/u.	unidad	evento	1	55.333	49.800	49.800	-10
14.6	72102602-002	Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras).	unidad	evento	1	36.567	32.910	32.910	-10
14.7	72102602-002	Reparación de guías de puertas corredizas y/o cajones.	unidad	evento	1	62.600	56.340	56.340	-10
14.8	72102602-002	Colocación de guías de puertas corredizas y/o cajones.	unidad	evento	1	56.333	50.700	50.700	-10
14.9	72102602-002	Cambio y colocación de cerradura de puerta o cajón c/u.	unidad	evento	1	27.667	24.900	24.900	-10
15		LUSTRE						-	
15.1	72102602-002	ESCRITORIO DE 3 CAJONES	unidad	evento	1	155.000	139.500	139.500	-10
15.2	72102602-002	ESCRITORIO DE 6 CAJONES	unidad	evento	1	173.333	156.000	156.000	-10
15.3	72102602-002	ESCRITORIO DE ESTILO	unidad	evento	1	204.667	184.200	184.200	-10
15.4	72102602-002	MESA DE APOYO	unidad	evento	1	97.667	87.900	87.900	-10
15.5	72102602-002	MESA - PARA COMPUTADORA	unidad	evento	1	97.667	87.900	87.900	-10
15.6	72102602-002	ARMARIO	unidad	evento	1	238.000	214.200	214.200	-10
15.7	72102602-002	ARMARIO - p/carpetas colgantes.	unidad	evento	1	223.333	201.000	201.000	-10
15.8	72102602-002	ARMARIO - con puertas deslizantes (tipo horizontal).	unidad	evento	1	227.000	204.300	204.300	-10
15.9	72102602-002	ESTANTE estilo biblioteca.	unidad	evento	1	227.000	204.300	204.300	-10
15.10	72102602-002	MODULAR con puertas.	unidad	evento	1	332.333	235.956	235.956	-29
15.11	72102602-002	MODULAR sin puertas.	unidad	evento	1	200.000	180.000	180.000	-10
					Total:	16.824.997		14.415.569	

Al analizar los precios ofertados, se constató que la suma total de los precios unitarios dif con la suma total indicada en el Formulario de oferta. Según se indica en la oferta, la sumatoria total es de Gs. 14.415.571 y al realizar la corrección aritmética la suma total es de Gs. 14.415.569 existiendo así una diferencia de Gs.2 (guaraníes dos), por este motivo, se le consultó al oferente por medio de la nota VMAAT/DGAF/DUOC N° 544/2017 de fecha 27 de noviembre, su conformidad para realizar la corrección aritmética correspondiente.

Continuando con el análisis de los precios, como se aprecia en el cuadro comparativo expuesto, los precios unitarios de todos los sub-items de los ítems 9, 11, 12 y 13 de la oferta presentan porcentajes por debajo del rango en relación al precio referencial (según Resol. DNCP N° 956 y 1173/16), por este motivo se solicitó al oferente, mediante nota VMAAT/DGAF/DUOC N° 543/2017 de fecha 27 de noviembre, el detalle de la composición de precios y/o la aclaración correspondiente, emplazándole a responder hasta el día 28 del cte. a las 15hs.

El oferente respondió, dentro del plazo indicado, las notas mencionada en los párrafos anteriores, indicando el desglose y composición de los precios unitarios de los ítems que se encuentran fuera del rango referencial, indicando los factores que sumados entre sí totalizan el precio unitario ofertado: mano de obra, costos de los materiales, traslados entre otros. Se considera que la nota contiene suficiente aclaración de los precios y satisface el requerimiento solicitado, además el oferente manifestó su conformidad para realizar la corrección aritmética.

A continuación se realiza la verificación de la documentación de carácter formal:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ARCONDO
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) *Fotocopia simple de su última declaración de IVA*	Cumple

V. Otros documentos.	
a) *La empresa deberá contar con una antigüedad mínima de tres (3) años, siendo demostrada por medio de copia de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales o por constancia del RUC*	Cumple
b) 2 (dos) copias de contratos, o facturas que se refieran a experiencias en mantenimiento y reparación de muebles a instituciones públicas o privadas, dentro de los últimos 3 años (2014-2015-2016). En caso de presentar facturas las mismas deben estar debidamente completadas.	Cumple
c) Dos (2) Constancias de buen cumplimiento de Contratos que se refieran a experiencias en mantenimiento y reparación de muebles, a instituciones del sector público o privado dentro de los últimos 3 años (2014-2015-2016). La constancia constituye un documento a través del cual la contratante (público o privado) manifiesta que se cumplieron las condiciones de la contratación. También se considerará copias de contratos, o facturas del año 2017, siempre y cuando se demuestre que haya prestado servido en su totalidad.	Cumple
d) *Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, La no presentación del mencionado Certificado en el Acto de Apertura de sobre, no será motivo de descalificación.*	Cumple
e) *Croquis de la empresa, en caso de ser necesario se realizará la visita in situ al local comercial, a fin de constatar que la empresa se dedica al rubro de provisión del servicio ofertado, caso contrario la oferta será descalificada conforme al Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".*	Cumple

Del análisis realizado a las documentaciones de carácter formal, se puede apreciar que el oferente **Arcondo Industrias & Construcciones** ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos requeridos en el numeral V del ANEXO E del PBC.

Se aclara que el oferente presentó Certificado de origen de producto y empleo nacional para el Servicio de mantenimiento y reparación de muebles y enseres, pero al ser la única oferta evaluada, no se aplica el margen de preferencia.

Realizado el análisis de todos los aspectos referentes a las ofertas, y teniendo en cuenta lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede indicar que el oferente **Arcondo Industrias & Construcciones de Edith Kallsen de Arcondo** cumple con todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en las bases del llamado, se adecuan a la Ley N° 2051/03 y su respectivo reglamento y es considerada la oferta más apta para satisfacer las necesidades institucionales.

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN conforme a los Art. 34 inc. "c" que indica: ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***" y al Art. 28, primer párrafo, de la Ley 2051/03 que copiado dice ***"....la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta***

solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones...", del llamado a Contratación Directa N° 26/2017 para el **"Mantenimiento y reparación de muebles-plurianual"** con ID N° 329.096, el monto máximo de guaraníes noventa millones (Gs. 90.000.000) y el monto mínimo de guaraníes cuarenta y cinco millones (Gs. 45.000.000) a la empresa ***Arcondo Industria & Construcciones de Edith Kallsen de Arcondo*** *con* número de RUC 262.456-7.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluida la presente evaluación, siendo las 16:00 hs., en la fecha 28 de noviembre de 2017, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC